



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-022

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

CERTIFICACIÓN No. 2022 00415 0324Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIOLA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**CERTIFICA**

1. Que el Proyecto “**OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE AUTORIDAD SANITARIA DE LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE Y DEL CONSUMO VIGENCIA 2023, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**” presentado por la Secretaría de Salud, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.
2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por la profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCÍA**, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, en la fecha 25 de octubre de 2022.
4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de “**CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.992.152.500,00) M/CTE.**”, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2022	2023	2024	
Propios Depto. (SGP/Salud)		\$ 4.559.160.500,00		\$ 4.559.160.500,00
Propios Depto. (Otros)		\$ 432.992.000,00		\$ 432.992.000,00
TOTALES		\$ 4.992.152.500,00		\$ 4.992.152.500,00

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 “Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando” así:

Línea Estratégica	HUMANA Y DE CAPACIDADES
Componente	SALUD Y BIENESTAR
Programa	Boyacá Avanza en Salud
Subprograma	Avancemos en las Prioridades en Salud Pública

CERTIFICACIÓN
VÁLIDA PARA:**TRÁMITE CONTRACTUAL**

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID

FECHA: 07/Nov/2019

Objetivo subprograma

Liderar y gestionar Intervenciones en salud sectoriales e intersectoriales que cubran permanentemente a los ciudadanos. mitigando los Impactos de la carga de la enfermedad sobre los años de vida saludables y manteniendo o restableciendo el nivel más alto posible de salud y bienestar, en los entornos en donde transcurre la vida de las personas, familias y comunidades.

Meta

75	Mantener en los 123 municipios la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en el área urbana
76	Mantener 399 acueductos con vigilancia de la calidad del agua en el área rural
77	Incrementar en 41 acueductos la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua en el área rural
78	Incrementar en 63 municipios con mapas de riesgo de calidad de agua como herramienta para la toma de decisiones
79	Implementar en 25 municipios la estrategia de entornos saludables en el departamento
94	Mantener 63 restaurantes de centros de desarrollo infantil con vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
95	Incrementar 8 restaurantes de centros de desarrollo infantil con vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
96	Mantener 508 restaurantes escolares de las Instituciones públicas con acciones de vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios
97	Incrementar en 102 restaurantes escolares de las instituciones publicas las acciones de vigilancia y control en cumplimiento de requisitos higiénico sanitarios

SECTOR

SALUD Y PROYECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA

1905

Salud pública

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2023**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **catorce (14)** días, del mes de diciembre de 2022.



YEIMY LISETH ECHEVERRÍA REYES
Secretaría de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Adriana Ximena Gómez Murillo/ Directora de Inversión Pública Departamental-Secretaría de Planeación

Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Proyectó: Diego Higuera- Profesional Externo

Verificó y Aprobó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado

Elaboró: Blanca Lilia Chillón C.

CERTIFICACION
VÁLIDA PARA:

TRÁMITE CONTRACTUAL